



OFICINA ESPAÑOLA DE
PATENTES Y MARCAS

ESPAÑA



①① Número de publicación: **1 050 041**

②① Número de solicitud: U 200102279

⑤① Int. Cl.⁷: A63H 33/00

①②

SOLICITUD DE MODELO DE UTILIDAD

U

②② Fecha de presentación: **13.09.2001**

④③ Fecha de publicación de la solicitud: **16.02.2002**

⑦① Solicitante/s:
Bienvenido Agustín Díaz Bautista
Avda. Jaime I, N^o 5 Entlo. P. 13
30008 Murcia, ES

⑦② Inventor/es:
Díaz Bautista, Bienvenido Agustín

⑦④ Agente: **Dávila Baz, Angel**

⑤④ Título: **Juguete de habilidad.**

ES 1 050 041 U

DESCRIPCION

Juguete de habilidad.

El presente modelo de utilidad se refiere a un juguete de habilidad constituido por dos cercos cerrados, ambos formados a base de varilla, configurados de modo que puedan enlazarse y desenlazarse mediante unos determinados movimientos relativos.

El juguete de la invención es del tipo de juguetes de composición, que requieren una cierta habilidad e imaginación y que constituyen un elemento de entretenimiento hasta que se consigue su resolución, que consiste en la separación de los cercos, a partir de una posición de enlace de los mismos, o viceversa.

El juguete de la invención está compuesto por dos cercos a base de varilla, tal y como se ha indicado, cada uno de los cuales esta formado por un tramo principal en forma de C y por una varilla de cierre, quedando las ramas laterales de la C rematadas en ambos casos en sendas anillas extremas a través de las que pasa la varilla, la cual, a su vez, queda también rematada en anillas extremas de diámetro mayor que las anillas de las ramas de la C, de modo que impidan su salida y separación, determinando así cada tramo en C con su correspondiente varilla un contorno cerrado.

En uno de los contornos la rama central de la C forma un pliegue intermedio hacia el interior en forma de U, de anchura menor que el diámetro de las anillas que rematan las ramas laterales de la otra C.

Con esta constitución los dos contornos pueden enlazarse introduciendo el pliegue central de uno de los contornos a través de la anilla que remata las ramas laterales del otro contorno, al mismo tiempo que se hace pasar la anilla adyacente de la varilla de este segundo contorno a través del pliegue en forma de U.

Una vez enlazados los dos contornos, para la separación de los mismos, requieren una operación inversa a la anteriormente descrita.

La constitución del juguete de la invención, así como las operaciones para el enlace y separación de los contornos que forman el mismo, podrán comprenderse mas fácilmente con la siguiente descripción, hecha con referencia a los dibujos adjuntos, en los cuales se muestra un ejemplo de realización no limitativo.

En los dibujos:

Las figuras 1 y 3 son vistas laterales de los contornos que conforman el juguete de la invención.

La figura 2 es una vista de perfil del contorno de la figura 1.

La figura 4 es una planta superior del contorno de la figura 3.

La figura 5 muestra en perspectiva los dos contornos dispuestos para proceder al enlace de los mismos.

La figura 6 es una perspectiva similar a la figura 5, donde se muestran los dos contornos en una posición próxima a la de enlace.

El juguete de la invención está compuesto por dos cercos que se representan en las figuras 1 a 4 y que se referencian con los números 1 y 2. Estos dos cercos están compuestos a base de varilla y cada uno de ellos incluye un tramo principal en forma de C, que se referencia con los números 3 y 4, y por una varilla de cierre que se referencia con los números 5 y 6.

También los dos casos las ramas laterales del tramo en C quedan rematadas en anillas 7 y 8 a través de las cuales pasa la correspondiente varilla 5 ó 6, varilla que a su vez queda rematada en sus extremos en anillas 9 y lo de diámetro mayor que las anillas 7 y 8, respectivamente, para impedir su paso a través de las mismas, de modo que conformen un contorno cerrado.

El cerco 1 se caracteriza además porque en la rama central del tramo en C 3 presenta un pliegue 11 hacia el interior, de ramas 12 paralelas y próximas, separadas entre sí una distancia inferior al diámetro de las anillas 8 del tramo 4 del cerco 2.

Con la constitución descrita, para proceder al enlace de los dos cercos, el cerco 1 se adosa sobre el cerco 2 en la forma representada en la figura 5, de modo que el pliegue 11 quede apoyado sobre la varilla 6. A continuación se desplaza el cerco 2 en sentido descendente de la flecha A, respecto del cerco 1, hasta conseguir que el pliegue 11 penetre a través de la anilla 8 del cerco 2, tal y como se muestra en la figura 6. En esta posición, si la anilla 10 de la varilla 6 se desplaza en el sentido de la flecha B y seguidamente se desplaza el cerco 2 en sentido ascendente de la flecha C, el pliegue 11 queda rodeando a la varilla 6 y los dos cercos quedan enlazados.

Para conseguir la separación de los dos cercos se procede en forma inversa, es decir introduciendo el pliegue 11 a través de la anilla 8 y desplazando a la anilla 10 en el sentido de la flecha D.

Como puede comprenderse, los cercos 1 y 2 podrían adoptar una configuración diferente a la descrita, siempre que exista un pliegue 11 cuya anchura sea inferior al diámetro de las anillas 8. Del mismo modo, el cerco 1 podría ser de una sola pieza, de modo que la varilla 5 fuese fija, como un lado o tramo más del cerco.

REIVINDICACIONES

1. Juguete de habilidad, **caracterizado** porque está constituido por dos cercos a base de varilla, cada uno de los cuales esta formado por un tramo principal en forma de C y por una varilla de cierre, quedando las ramas laterales de la C rematadas en sendas anillas extremas a través de

las que pasa la varilla, la cual, a su vez, queda rematada en anillas extremas de diámetro mayor que las anillas de la ramas de la C; formando la rama central de una de las C un pliegue intermedio hacia el interior en forma de U, de anchura menor que el diámetro de las anillas que rematan las ramas laterales de la otra C.

5

10

15

20

25

30

35

40

45

50

55

60

65

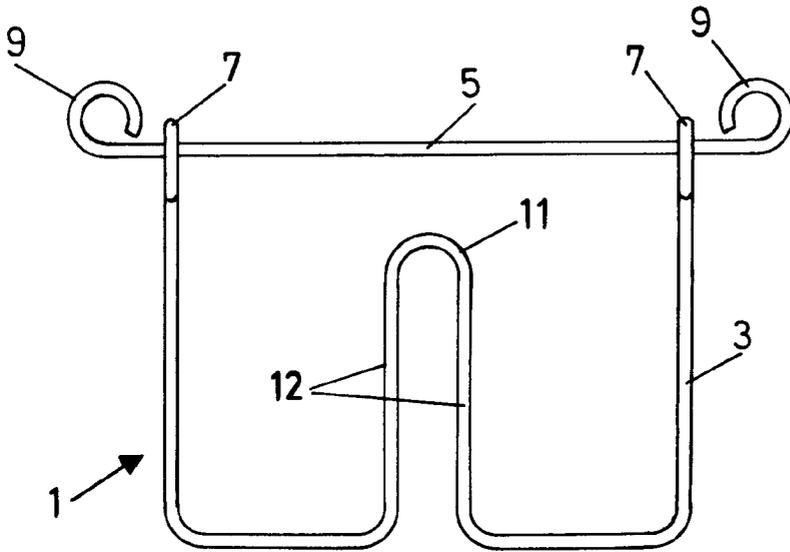


FIG. 1

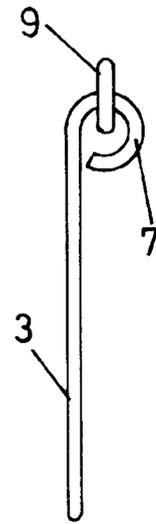


FIG. 2

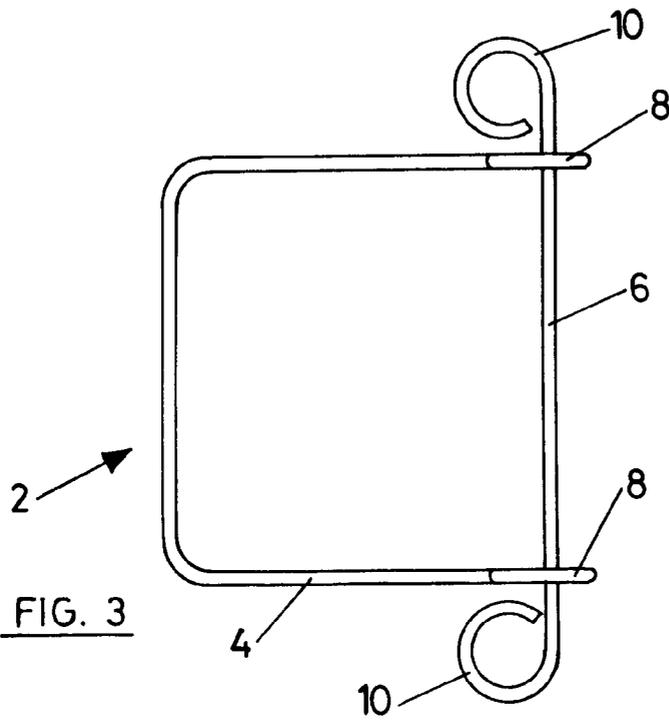


FIG. 3

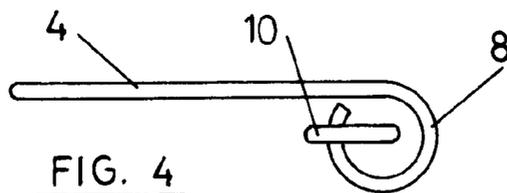


FIG. 4

